

Términos de Referencia

Profesional en Protección con Énfasis Jurídico – Respuesta de Emergencia (Doble Terremoto)

Servicio Jesuita a Refugiados Venezuela (JRS VEN)

Datos generales de la vacante

Cargo	Profesional en Protección con énfasis Jurídico
Número de vacantes	3
Modalidad de contratación	Honorarios profesionales (prestación de servicios)
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración	3 meses de ejecución
Ubicación	La Guaira, Distrito Capital y Miranda
Fecha de cierre de convocatoria	10 de julio de 2026, hasta las 11:59 PM (hora VEN)
Envío de postulaciones	ven.reclutamientoyseleccion@jrs.net

Justificación

El Servicio Jesuita a Refugiados Venezuela (JRS VEN) activa su Plan de Respuesta Humanitaria de Emergencia ante el doble terremoto que afectó a comunidades vulnerables en La Guaira, Distrito Capital y Miranda, en el marco de las líneas de acción del Plan Estratégico Institucional 2025–2028, priorizando calidad, trazabilidad y rendición de cuentas en sus intervenciones. Esta contratación busca reforzar de manera inmediata la capacidad de respuesta en protección con enfoque jurídico, ante el incremento de necesidades de las poblaciones más afectadas por el desastre, en particular en materia de documentación, propiedad y acceso a derechos.

Principales responsabilidades

1. Identificar, documentar y priorizar necesidades legales y vacíos de protección en la población afectada por el terremoto, mediante evaluaciones rápidas y visitas de campo en las comunidades asignadas.
2. Brindar orientación legal y acompañamiento jurídico individual y grupal a personas y familias afectadas, incluyendo apoyo en procesos de documentación, regularización y reposición de documentos perdidos.

3. Facilitar la remisión de casos que requieran atención especializada (protección legal compleja, violencia basada en género, protección de NNA) a servicios internos del JRS o a instituciones y organizaciones aliadas del territorio.
4. Implementar acciones de orientación comunitaria (jornadas informativas, asesorías colectivas, espacios de consulta) dirigidas a facilitar el acceso a derechos tras la emergencia.
5. Realizar acciones de sensibilización y orientación sobre rutas de protección y acceso a servicios disponibles en el marco de la respuesta al terremoto.
6. Participar en la planeación operativa de la respuesta de emergencia, así como en el monitoreo y seguimiento de las actividades bajo su responsabilidad.
7. Reportar de manera oportuna la planificación semanal/mensual de actividades y los avances correspondientes, de acuerdo con los formatos institucionales de emergencia.
8. Elaborar informes técnicos y de contexto conforme a los plazos y metodologías definidos por el JRS y sus financiadores para la respuesta de emergencia.
9. Sistematizar la información de casos atendidos, consultas y remisiones en las herramientas institucionales de monitoreo, garantizando calidad y confidencialidad de los datos.
10. Coordinar con actores humanitarios locales (Protección Civil, alcaldías, organizaciones humanitarias, instituciones del Estado) para articular la respuesta jurídica en el territorio.
11. Legalizar los gastos financieros relacionados con la ejecución de sus actividades, conforme a los procedimientos administrativos del JRS.
12. Desarrollar otras funciones asignadas en el marco de sus competencias y de las necesidades de la respuesta de emergencia.

Perfil del cargo

Formación académica

- Profesional en Derecho.

Experiencia

- Mínimo 2 años de experiencia comprobable en el sector humanitario, preferiblemente en contextos de protección, trabajo con población en movilidad humana, atención a víctimas o gestión de emergencias.

Conocimientos técnicos

- Conocimiento en normativas relacionadas con derechos humanos, derecho administrativo y derecho internacional humanitario.
- Conocimientos sólidos sobre legislación nacional vinculada a la protección de derechos, incluyendo documentación de identidad, propiedad y regularización.
- Conocimiento deseable en rutas de protección y sistema de protección venezolano.
- Manejo de herramientas de Microsoft Office (Word, Excel).

Habilidades y competencias

- Capacidad de trabajo bajo presión y en contextos de alta demanda emocional.
- Habilidad para el trabajo en terreno y desplazamiento en zonas afectadas por el desastre.
- Excelente redacción de documentos técnicos, informes jurídicos y reportes institucionales.
- Sentido ético, empatía y compromiso con los principios humanitarios y valores institucionales del JRS.
- Disponibilidad inmediata para incorporación dada la naturaleza de la emergencia.

Comunicación y supervisión

- Directa y frecuente con el/la Coordinador/a de la respuesta de emergencia, de quien recibe lineamientos y a quien reporta.
- Frecuente con el equipo administrativo-financiero para la legalización de gastos y uso del presupuesto de emergencia.
- Frecuente con el equipo de protección de la oficina local/nacional para articulación de casos y estrategias territoriales.
- Ocasional con el Equipo de Proyectos de la Oficina Nacional para el seguimiento de la estrategia de respuesta.

Proceso de postulación

CONVOCATORIA ABIERTA HASTA EL 10 DE JULIO DE 2026 A LAS 23.45 HRS (HORA VEN)

Las personas que crean cumplir con el perfil requerido deben enviar su Curriculum Vitae en formato PDF y nombrado de la siguiente manera: "CV - APELLIDO Nombre" (Ej. CV - BUITRAGO Juan) a: ven.reclutamientoyseleccion@jrs.net, favor indicar en el asunto "Técnico jurídico – Oficina Nacional". **También deben diligenciar el siguiente formulario:**



[Proceso de Captación de Técnico/a de Protección Jurídico JRS Venezuela](#)
[Oficina Nacional: Rellenar formulario](#)

**SOLAMENTE LAS CANDIDATURAS PRESELECCIONADAS SERÁN
CONTACTADAS.**

FECHA ESPERADA DE INICIO DEL CONTRATO: 20 DE JULIO DEL 2026.